553
001

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

Bogotá D.C. mayo 24 de 2019

El Señor Brigadier General. DONALL TASCON CARDENAS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.765.857 expedida en Cali, quien actúa en calidad de COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA cargo para el cual fue nombrado mediante RESOLUCION 1417 DEL 08 DE MARZO DE 2018 y por las que la modifiquen, adicionen o complementen, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA, con NIT 899999102-2, quien en el curso de este contrato se denominará el MINISTERIO, para celebrar contratos y conforme al contrato No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018, suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA y el señor JAIRO SAÚL ZARATE GARCÍA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 19.474.666, expedida en BOGOTA, domiciliado en la ciudad de BOGOTA, en su calidad de REPRESENTATE LEGAL DE ENERGIZAR SAS, con NIT. 830.095.617-2

ACEPTA Y SE NOTIFICA:

En forma expresa manifiesto darme por notificado del CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONÓMICOS de fecha 11 de abril de 2019, comunicada por, JAIRO SAÚL ZARATE GARCÍA, que según Cámara y Comercio del 24 de abril de 19 figura como actual representante legal de **ENERGIZAR SAS**, con NIT. 830.095.617-2 derivada del contrato No. **121-01-A-COFAC-CAF-2018**, celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA y ENERGIZAR SAS**.

Que los pagos solicitados mediante el contrato de cesión parcial de derechos económicos, obedecen a la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000)**, correspondientes a la vigencia 2018 – 2019.

Que una vez pagados al cesionario FACTORING SERVIMOS SAS los **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000),** el valor restante o los demás valores facturados deberán ser pagados al contratista ENERGIZAR SAS.

Que los pagos se subordinan a lo estipulado– VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO del contrato electrónico **No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018** con las deducciones legales a que haya lugar y conforme a las apropiaciones que de los mismos se realicen en el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana así: ---

Valor del contrato

UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000							
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL						DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC		
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V2018	754.885.461,24
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2019	18.607.097.582,81
2	0	4	4	1	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2020	18.586.928.424,84
Vigencia fiscal 2018 :CDP No. 100118 DEL 25-OCTUBRE-2018							$37.948.911.468,89
Vigencia Futura 2019: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676							
Vigencia Futura 2020: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676							

Forma de pago

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Cesionario únicamente el valor autorizado por la Fuerza Aérea Colombiana correspondiente **a MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000)**, de la sumatoria de las facturas adeudadas al cedente.

El pago de las facturas se realizará de acuerdo con la disponibilidad de cupos de PAC dentro de los 60 días siguientes a la ***ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTES***.

Que los pagos se harán previos los trámites administrativos a que haya lugar y una vez sean situados los recursos por parte del Tesoro Nacional, a favor de FACTORING SERVIMOS SAS Nit.800.066.575-9, serán consignados en la siguiente cuenta bancaria, según certificación de fecha 11 de marzo de 2019:

INFORMACIÓN REQUERIDA SIIF: Para efectos de la ejecución presupuestal e incorporación al sistema de información financiera, se suministra la siguiente información correspondiente al cesionario:

A. Datos del Beneficiario- CESIONARIO: **1) Beneficiario:** FACTORING SERVIMOS SAS, **2) Clase de persona**: JURIDICA; **3) NIT** 800.066.575-9 **4) Ciudad:** Bogotá; País: COLOMBIA; **B. Datos Entidad**

Financiera: **1) Nombre de la entidad financiera**: BANCO DE OCCIDENTE; **2) Ciudad:** BOGOTA **3) Tipo de cuenta**: CORRIENTE; 4**) Número de cuenta**: 202-04510-0, **5) Titular de la cuenta**: FACTORING SERVIMOS SAS

Que según lo estipulado en la **CLAUSULA 6 - CESION** del contrato principal, se dio cumplimiento a los requisitos allí establecidos y se anexan los documentos allegados.

BRIGADIER GENERAL DONALL TASCON CARDENAS
COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
Ordenador del gasto

VoBo. TC. RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO

Elaboró: ST. MOSQUERA
SUCON-DICOP

Apr. 29/19 518
Ana Celia / Sr. Mosquera
Pfv. verificar y dar
trámite según corresponda
de acuerdo con lo autorizado
x el ordenador

La seguridad es de todos | Mindefensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201911790211113** del 24-04-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ASEC

Cn. Peña

FUERZA AÉREA DE COLOMBIA
GESTION DOCUMENTAL
JELO G
26 ABR 2019
DIGITALIZ/

Señor Coronel
ALEXANDER PEÑA CRISTANCHO
Director Compras Públicas
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud Cesión de Derechos Económicos contrato No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018

Me permito informar al señor Coronel Director Compras Públicas, que en mi calidad como Ordenador del Gasto (E), considero viable el trámite administrativo de acuerdo a solicitud elevada por parte de la compañía ENERGIZAR S.A.S mediante oficio sin número de fecha 10 de marzo de 2019 referente a la cesión de Derechos Económicos, segun contrato No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018

Lo anterior, con el fin de efectuar los trámites administrativos pertinentes para que la compañía pueda anticipar los recursos que permitan la entrega de combustible Jet A-1 proyectados para las unidades en donde ENERGIZAR S.A.S hace entrega de producto.

Brigadier General HENRY QUINTERO BARRIOS
Comandante de Apoyo a la Fuerza (E)

Anexo: 32 folios
C.C. DIFIN

Elaboró: TE. MEDINA/ESP SEG COMBUS

Revisó: TC. RODRIGUEZ/Supervisor Cto No. 121-01

FAC
Fecha: 29-04-19 Hora: 5:12
Pase a: Ana Celia

CONTRATO CESIÓN DERECHOS
DE CONTENIDO PATRIMONIAL ECONÓMICO

Entre los suscritos a saber, por una parte **JAIRO SAÚL ZARRATE GARCÍA** mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá, D. C., identificado con la cedula de ciudadanía número 19.474.666 de Bogotá, legalmente facultado, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad **ENERGIZAR SAS,** con Nit. No. 830.095.617-2, a quien se denominara **EL CEDENTE,** y de otra parte, **MAURICIO ALEXANDER MONTAÑA BALLESTEROS,** mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cedula de ciudadanía número 79.763.005 de Bogotá, legalmente facultado, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad **FACTORING SERVIMOS SAS,** con Nit. No. 800.066.575-9, a quien se denominara **EL CESIONARIO,** hemos convenido en celebrar el presente contrato de Cesión de Derechos Económicos o de contenido Patrimonial, el cual se regirá por las disposiciones legales aplicables a esta naturaleza de contrato y por las siguientes clausulas: **PRIMERA. OBJETO: EL CEDENTE** cede, incondicional e irrevocablemente en favor del Cesionario los Derechos Económicos o de Contenido Patrimonial por valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (1.500.000.000.) M/CTE,** que se deriven en su favor de la ejecución del contrato **No. 121-01-A-COFAC-CAF-2018 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y ENERGIZAR SAS, POR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A1, AVGAS, MOGAS97/98 Y C10 PARA SER UTILIZADOS EN LOS EQUIPOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN LAS UNIDADES AÉREAS, AEROPUERTOS, SITIOS DE ORDEN PUBLICO O DONDE EL MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA LO REQUIERA, . PARÁGRAFO:** La presente cesión de derechos económicos o de contenido patrimonial se hace a título de compraventa. **SEGUNDA. EL CESIONARIO** acepta la cesión que le hace **EL CEDENTE** de los derechos económicos o de contenido patrimonial de que trata la cláusula primera del presente escrito. **TERCERA. EL CEDENTE** se compromete a presentar las facturas de acuerdo con la disponibilidad de cupos PAC declara que conoce los términos de contratación y pagos establecidos entre **EL CEDENTE, ENERGIZAR SAS y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA**, de los cuales se derivan los derechos que se ceden . **PARÁGRAFO:** Los pagos a la cesionaria producto de la ejecución del contrato deben realizarse a la cuenta corriente Nº 202-04510-0 del Banco De Occidente sucursal Barrio Ricaurte de Bogotá a nombre de FACTORING SERVIMOS SAS, con NIT. Número 800.066.575-9, de acuerdo a certificación anexa. **CUARTA. EL CEDENTE** se compromete para con la cesionaria a notificar la presente Cesión de Derechos Económicos o de Contenido Patrimonial a la **CEDIDA MINISTERIO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y a solicitar en dicha notificación que el Ministerio comunique directamente a la cesionaria la aceptación de esta cesión de derechos económicos o de contenido patrimonial a favor de FACTORING SERVIMOS S.A.S. **PARAGRAFO. El CEDENTE** manifiesta que a la fecha de suscripción del presente contrato; el contrato que se desarrolla con el Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza aérea, se encuentra al día en su ejecución. **QUINTA. EL CEDENTE** manifiesta que no ha cedido con anterioridad los derechos económicos o de contenido patrimonial que cede por este instrumento en favor de la cesionaria y del que trata la cláusula primera del presente contrato y que sobre los mismos no pesa medida de embargo judicial o administrativa que límite su negociación. **SEXTA. SANEAMIENTO: EL CEDENTE** se obliga para con la cesionaria a salir al saneamiento por vicios redhibitorios u ocultos que limiten o impidan el pago de los derechos económicos o de contenido patrimonial materia del presente contrato. **PARÁGRAFO: LA CEDENTE** se obliga a mantener indemne a **LA CESIONARIA** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causas sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato cesión de derechos económicos o de contenido patrimonial. **SÉPTIMA.** Para todos los efectos **EL CEDENTE** no podrá revocar de manera unilateral el presente contrato de cesión de derecho económicos o de contenido patrimonial, salvo que medie autorización escrita y con presentación personal ante autoridad competente por parte de la cesionaria. **OCTAVA.** En el caso de que no se efectúe el pago a la cesionaria, ello faculta a la CESIONARIA, para hacer efectiva cualquier garantía real o quirografaria para la satisfacción del pago de los dineros aquí cedidos. **NOVENA: DOMICILIO** – Para todos los efectos legales y fiscales las partes de común acuerdo establecen como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

En constancia de aceptación y conformidad con los anteriores términos, se firma por los contratantes en Bogotá Distrito Capital a los once (11) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2.019).

EL CEDENTE

JAIRO SAÚL ZARRATE GARCÍA
C.C No 19.474.666 de Bogotá
ENERGIZAR SAS
Nit No. 830.095.617-2

EL CESIONARIO,

MAURICIO ALEXANDER MONTAÑA BALLESTEROS
C.C No 79.763.005 de Bogotá
FACTORING SERVIMOS SAS
Nit. No. 800.066.575-9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MIGUEL ANTONIO ZAMORA AVILA
NOTARIO TREINTA Y UNO (31)
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
NOTARÍA TREINTA Y UNO (31)





ESPACIO EN BLANCO

3 600
522

Notaría

Círculo de Bogotá, D.C.

Miguel Antonio Zamora Avila

NOTARIO

HOJA ADICIONAL PARA AUTENTICACION.

Señor Usuario: La presente hoja se adiciona al documento por falta de espacio para la diligencia de autenticación. Para que sea válida por favor verifique que esta unida con un sello de la notaria y las partes deben coincidir exactamente. De lo contrario pudo haber sido adulterada y ello implicaría que pierda toda su validez. Cualquier irregularidad que observe por favor comunicarse de inmediato con la Notaria 31 del Circulo de Bogotá a los teléfonos del membrete. Cuando se una firma registrada, el usuario recibirá un correo electrónico informándolo de la diligencia.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA REGISTRADA
(Art. 73 Decreto 960 de 1.970).

NOTARÍA TREINTA Y UNA (31)
CÍRCULO DE BOGOTÁ - COLOMBIA
MIGUEL ANTONIO ZAMORA AVILA NOTARIO
31 DE BOGOTÁ. D.C.
COMO NOTARIO TREINTA Y UNO (31) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Notaría

Círculo de Bogotá, D.C.

Doy testimonio que previa su confrontación la anterior firma corresponde a la REGISTRADA en esta Notaría por:

ZARRATE GARCIA JAIRO SAUL

Identificado con C.C. 19474666

Bogotá D.C. 11/04/2019

www.notariaenlinea.com

WMTNZ2BECKM6234Y

ALCM

REPUBLICA DE COLOMBIA
MIGUEL ANTONIO ZAMORA AVILA
NOTARIO TREINTA Y UNO (31)
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.
NOTARIA TREINTA Y UNO (31)

Calle 117 # 6 A 19 – Usaquén
Conmutador 221 5073 Cel. 313 3854015 – 317 7991059
www.notaria31bogota.com E-mail: notario31bogota@gmail.com

010



NOTARÍA 50 BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y DE RECONOCIMIENTO

GABRIEL URIBE ROLDAN
NOTARIO 50 DE BOGOTÁ D.C.

Ante el Notario 50 del Círculo de Bogotá, D.C.

Compareció: MONTAÑA BALLESTEROS MAURICIO ALEXANDER

quien se identificó con: C.C. 79763005

y declaró que el contenido del documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparecen son suyas.

www.notariasenlinea.com

Bogotá D.C. 12/04/2019

s2sxa001pz0 jz0p2

Huella del índice derecho certificada a solicitud del compareciente

2F6IDTB6YPE7ZL6S

NOTARÍA 50 BOGOTÁ D.C. GABRIEL URIBE ROLDAN NOTARIO

ENERGIZAR S.A.S
NIT. 830.095.617-2

DILOA/SUBAP/Te Rodriguez 5 0134
por favor analizar y
Recomendar

RADICADO - FUERZA AEREA COLOMBIANA - NÚM:
No 2019-150-200589 2
Fecha: 12/04/2019 14:29:47
Usuario Radicador: ALEXANDER.CARDENAS
Destino: CANCILLERIA COMANDO DE APOYO A
Remitente: (EMP) ENERGIZAR
FAC Bogota D.C. CAN, Tel. 3159800
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Bogotá D.C. abril 10 de 2019

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA DE COLOMBIANA
Ant. Mayor General JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO
Ordenador del Gasto
Ciudad

Asunto: Sustentación Cesión de Derechos Económicos contrato No. **121-01-A-COFAC-CAF-2018**

Cordial saludo,

Adjuntamos documento soportes para la sesión de derechos económicos:

- Certificación cuenta corriente Factoring Servimos SAS
- Cámara y Comercio Factoring Servimos SAS,
- Cámara y Comercio Energizar SAS.
- Copia de Contrato de cesión de derechos económicos contrato No. contrato **121-01-A-COFAC-CAF-2018** entre Factoring Servimos SAS y Energizar SAS.

Agradezco la tención a la presente.

Cordialmente,

Jairo Saúl Zarrate Garcia
Gerente

Cópia: Cr. Ivan Rodriguez-Supervisor;

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19189646C4EB2

12 DE MARZO DE 2019 HORA 08:11:13

AA19189646 PÁGINA: 1 DE 4

* *

****

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FACTORING SERVIMOS S A S
N.I.T. : 800066575-9
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00374339 DEL 12 DE JUNIO DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 24,665,518,648
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 29 NO. 8 A 26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@SERVIMOSONLINE.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 29 NO. 8 A 26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : MAURICIOMONTANA@ORGANIZACIONSERVIMOS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2279, NOTARIA 11 DE BOGOTA DEL 2 DE JUNIO DE 1.989 INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 1.989, BAJO EL NO. 266.983 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL, DENOMINADA ORGANIZACION SERVIMOS S.A.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pulentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 38 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724996 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ORGANIZACION SERVIMOS S A, POR EL DE: ORGANIZACION SERVIMOS S.A.S.

CERTIFICAS

QUE POR ACTA NO. 43 DEL ACCIONISTA UNICO, DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 1785660 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ORGANIZACION SERVIMOS S.A.S, POR EL DE: FACTORING SERVIMOS S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 38 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724996 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ORGANIZACION SERVIMOS S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000997	2000/05/04	NOTARIA 49	2000/05/12	00728248
0002402	2005/09/20	NOTARIA 58	2005/09/23	01012979
0003045	2005/11/28	NOTARIA 58	2005/12/09	01025506
0000418	2007/03/07	NOTARIA 69	2007/03/07	01114768
0002063	2007/10/05	NOTARIA 69	2007/10/08	01163240
2078	2011/07/19	NOTARIA 69	2011/07/25	01498189
2012/02/02		ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/02/10	01606310
38	2012/11/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/04/24	01724996
43	2013/11/12	ACCIONISTA UNICO	2013/11/29	01785660
85	2018/08/01	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/08/17	02367643

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2062

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: OBJETO SOCIAL: LA REALIZACIÓN PROFESIONAL Y HABITUAL DE OPERACIONES DE FACTORING QUE PODRÁ SER ACOMPAÑADA DE LAS OPERACIONES CONEXAS AUTORIZADAS POR LA LEY; SE ENTIENDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY COMO OPERACIONES DE FACTORING Y EN CONSECUENCIA EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD AQUELLA MEDIANTE LA CUAL LA SOCIEDAD COMO FACTOR ADQUIERA, A TÍTULO ONEROSO, DERECHOS PATRIMONIALES CIERTOS, DE CONTENIDO CREDITICIO INDEPENDIENTEMENTE DEL TÍTULO QUE LO CONTENGA O DE SU CAUSA, TALES COMO Y SIN LIMITARSE A ELLOS: FACTURAS DE VENTA, FACTURAS DE VENTA ELECTRÓNICA, PAGARES, LETRAS DE CAMBIO, BONOS DE PRENDA, SENTENCIAS EJECUTORIADAS Y ACTAS DE CONCILIACIÓN, CUYA TRANSFERENCIA SE HARÁ SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS DERECHOS, POR ENDOSO SI SE TRATA DE TÍTULOS VALORES O MEDIANTE CESIÓN EN LOS DEMÁS CASOS, EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES CONEXAS: A) DISPONER DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE FACTORING, COMPRA O DESCUENTO DE CARTERA, UTILIZANDO PARA ELLO RECURSOS PROPIOS Y CUANDO SEA NECESARIO CON RECURSO DE ENTIDADES FINANCIERAS VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, B) LA INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES, BONOS, ACCIONES Y VALORES BURSÁTILES. C) LA INVERSIÓN EN BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN ARRENDAMIENTO, GRAVÁMENES O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS. D) LA ADMINISTRACIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS,

VALORES BURSÁTILES, ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. E) CONSTRUIR EDIFICACIONES POR CUANTÍA PROPIA O AJENA O BAJO LOS ESQUEMAS DE CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL, ADMINISTRACIÓN DELEGADA O ASOCIACIONES YA SEAN TEMPORALES, CONSORCIALES, O DE CARÁCTER PERMANENTE A FIN DE DESARROLLAR OBRAS CIVILES, PAVIMENTOS, MONTAJES, PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, DE SERVICIOS, INDUSTRIALES COMERCIALES Y EN GENERAL TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN. F) SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA E INTERVENTORÍA Y PRESENTAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LOS MISMOS. G) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS O DE CRÉDITO EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, REGULARES O IRREGULARES, DIRIGIDOS A LA EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIO COMERCIALES EN LAS ÁREAS JURÍDICAS, FINANCIERA Y CONTABLE. H) DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO DE SERVICIOS DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EN TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. I) EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE DESCUENTO, MUTUO O ANTICIPO Y LA NEGOCIACIÓN DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CRÉDITO. J) LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODO ACTO O CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO SEA CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. K) LA CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATO ANTE LAS ENTIDADES DEL ESTADO BAJO LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA SEAN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES, CONCURSOS DE TODO TIPO, CON ENTIDADES MIXTAS O PRIVADAS O DE CUALQUIER NATURALEZA, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN ENMARCADAS DENTRO DE LA LEGALIDAD Y NORMAS COLOMBIANAS O INTERNACIONALES Y ACORDE A LAS LEYES DE LOS PAÍSES DONDE SE GESTIONE EL CONTRATO. L) LA SOCIEDAD PODRÁ ESPECIALMENTE COBRAR, VENDER, CONTRATAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, PROMOVER JUICIOS Y COMPARECER A ELLOS, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRÉSTAMOS BANCARIOS, GIRAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES ASÍ COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS EXIGIR COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN O QUE SOBRE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACIÓN DE COBRAR EN FIN DE DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERAN EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. M) LA SOCIEDAD PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES PERSONALES CONTRAÍDAS POR ACCIONISTAS CON LAS ENTIDADES

FINANCIERAS CON LAS QUE LA SOCIEDAD TENGA RELACIONES COMERCIALES Y DE CRÉDITO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6493 (ACTIVIDADES DE COMPRA DE CARTERA O FACTORING)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $20,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : $100.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $100.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $100.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 62 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 30 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01952530 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
MONTAÑA BALLESTEROS MAURICIO ALEXANDER	C.C. 000000079763005

QUE POR ACTA NO. 39 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 30 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01760796 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
GIL GALLO ORLANDO	C.C. 000000019150643

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA

SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y TIENE A SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, TANTO EN LO ADMINISTRATIVO, COMO EN LO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDE AL REPRESENTANTE LEGAL. A) ADMINISTRAR LA SOCIEDAD, REPRESENTADA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. B) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO QUE SE VAYAN A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO TODO DOCUMENTO, ACTO O CONTRATO QUE CONTENGA OBLIGACIONES A FAVOR O A CARGO `DE LA SOCIEDAD. D) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO; JUNTO CON EL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, EL INFORME DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES REPARTIBLES. EL INFORME DE GESTIÓN DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD, E INCLUIR IGUALMENTE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO, ASÍ COMO LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS ENTRE ESTA, SUS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES. ESTOS DOCUMENTOS LOS PRESENTARA A LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE PREVIO SU ESTUDIO, AQUELLA LOS PRESENTE Y SOMETA A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNIÓN ORDINARIA. E) CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES PARA LLEVAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD EN LOS LITIGIOS QUE AQUELLA PROMUEVA O SE LE PROMUEVAN, O PARA DETERMINADOS NEGOCIOS E INVESTIGACIONES DE LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD O DE LOS FINES PROPUESTOS, F) CELEBRAR DIRECTAMENTE LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, QUE NO SUPEREN EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES EN EL AÑO, DENTRO DE LA ANTERIOR LIMITACIÓN SE ENCUENTRAN EL ADQUIRIR Y ENAJENAR, POSEER Y TENER, A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO O ENTREGARLOS A TITULO PRECARIO, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO. LOS ACTOS, CONTRATOS O NEGOCIOS QUE SUPEREN EL ANTERIOR LIMITE REQUERIRÁN DE LA AUTORIZACIÓN DE !A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: G) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, DESISTIR, RECURRIR, TRANSIGIR Y COMETER EN NEGOCIOS DE CUALQUIER NATURALEZA. H) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO ESTIPULANDO PLAZO, INTERESES Y GARANTÍAS; HACER DEPOSITO EN BANCOS O ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, GIRAR, OTORGAR, AVALAR, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PAGAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ACEPTAR Y CEDER CRÉDITOS, NOVAR OBLIGACIONES, HACER

DEPÓSITOS DE MERCANCÍAS; CELEBRAR CONTRATOS DE FIDUCIA; ADQUIRIR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA Y EQUIPO APTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y CELEBRAR CONTRATOS DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y POLÍTICAS QUE ESTABLEZCAN LA JUNTA DIRECTIVA. TODO LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA LO EXPRESADO EN EL LITERAL. F) ANTERIOR. I) CREAR Y SUPRIMIR CARGOS, DETALLARLES FUNCIONES, DESIGNAR LAS PERSONAS QUE DEBEN OCUPARLOS, SEÑALARLES REMUNERACIONES SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE TRABAJO, TODO DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. J) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES. K) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODAS LAS AUTORIDADES POLICIVAS, ADMINISTRATIVAS, NACIONALES O DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO. L) DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE IMPONGAN LAS LEYES Y/O LOS ESTATUTOS POR LA NATURALEZA DEL CARGO Y CUMPLIR LAS ÓRDENES Y EJERCER LAS FACULTADES QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA, Y EN GENERAL, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE ABRIL DE 2003, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00881065 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
OSPINA CORDOBA HAROLD HERNANDO	C.C. 000000019442847

QUE POR ACTA NO. 58 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01933491 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
LOPEZ MUÑOZ GLORIA OLNEY	C.C. 000000051581829

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE EMPRESARIO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02269684 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- GUTIERREZ VILLEGAS CARLOS EDUARDO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 1997-09-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 28 DE MAYO DE 2018, INSCRITO EL 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02344691 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- GUTIERREZ VILLEGAS CARLOS EDUARDO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- GUTIERREZ VILLEGAS GLORIA LUZ

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- GUTIERREZ VILLEGAS JOSE ALFREDO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- VILLEGAS LIBIA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-04-24

CERTIFICA:

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19189646C4EB2

12 DE MARZO DE 2019 HORA 08:11:13

AA19189646 PÁGINA: 4 DE 4

* *

*ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL**

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NO. 02344691 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE CARLOS EDUARDO GUTIERREZ VILLEGAS, JOSE ALFREDO GUTIERRREZ VILLEGAS, GLORIA LUZ GUTIERREZ VILLEGAS Y LIGIA VILLEGAS VILLEGAS EJERCEN DE FORMA CONJUNTA SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (SUBORDINADA).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : ESTRUCTURACION FINANCIERA SERVIMOS
MATRICULA NO : 02159709 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 29 NO. 8A-26
TELEFONO : 2010777
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@SERVIMOSONLINE.COM
****
NOMBRE : ESTRUCTURA FINANCIERA SERVIMOS
MATRICULA NO : 02159712 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 29 NO. 8A-26
TELEFONO : 2010777
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@SERVIMOSONLINE.COM
****
NOMBRE : INTERMEDIARIA FINANCIERA SERVIMOS
MATRICULA NO : 02159715 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : KR 29 NO. 8A-26
TELEFONO : 2010777
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@SERVIMOSONLINE.COM
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

12 5320

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 17 DE AGOSTO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

***

13 533

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
FACTORING SERVIMOS S A S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 8 A 26

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contabilidad@servimosonline.com		2 0 1 0 7 7 7	3 0 0 5 2 7 4 1 4 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 4 9 3	1 9 8 9 0 6 0 2						3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	1	9	1	4	4	0	4	1	4	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
40- Impuesto a la Riqueza
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

14 5334

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	0 1
72. Número:	2 2 7 9	4 3
73. Fecha:	1 9 8 9 0 6 0 2	2 0 1 3 1 1 1 2
74. Número de Notaría:	1 1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	1 9 8 9 0 6 1 2	2 0 1 3 1 1 2 9
77. No. Matrícula mercantil:	3 7 4 3 3 9	0 0 3 7 4 3 3 9
78. Departamento:	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	4

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	1 0 0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Vigencia:

80. Desde:	1 9 8 9 0 6 0 2
81. Hasta:	2 0 6 2 1 1 2 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	7 9	2 0 1 6 0 1 0 6	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

15 035

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 6 1 9

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadaní 1 3	7 9 7 6 3 0 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTAÑA	BALLESTEROS	MAURICIO	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 1 1 2 3

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 1 3	1 9 1 5 0 6 4 3	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIL	GALLO	ORLANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

16 536 037

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800065575 - 9

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 32

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de ciudadanía (13)	19442847	-	26210-T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OSPINA	CORDOBA	HAROLD	HERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
	-	

135. Fecha de nombramiento: 20030401

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de ciudadanía (13)	51581829		56200T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LOPEZ	MUÑOZ	GLORIA	OLNEY

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
	-	

147. Fecha de nombramiento: 20141120

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
		-	

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
	-	

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

17537 039

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Actividades de compra de cartera 6 4 9 3
162. Nombre del establecimiento: ORGANIZACION SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 96
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 1 7 4 1 2 1
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 1

2

160. Tipo de establecimiento: Local o negocio 1 6
161. Actividad económica: Comercio al por mayor de desperd 4 6 6 5
162. Nombre del establecimiento: COLOMBIANA DE RESIDUOS INDUSTRIALES COLRESIN
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 8 28 A 63
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 3 3 7 3 7
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 8 1 0 3 1

3

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Actividades jurídicas 6 9 1 0
162. Nombre del establecimiento: ORGANIZACION JURIDICA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 96 P 3
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 3 3 7 3 8
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono: 2 0 1 1 8 8 8
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Otras actividades auxiliares de las 6 6 1 9
162. Nombre del establecimiento: ORGANIZACION FINANCIERA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 96 P 2
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 3 3 7 3 9
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 1

2

160. Tipo de establecimiento: Consultorio 1 1
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FUNDACION MEDICA ODONTOLOGICA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 96 P 1
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 3 8 2 6 8 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono: 2 3 7 2 3 3 1
169. Fecha de cierre: 2 0 0 8 1 0 3 1

3

160. Tipo de establecimiento: Local o negocio 1 6
161. Actividad económica: Expendio a la mesa de comidas p 5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento: DOLCE VITA
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 72 5 21
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 8 4 5 8 7 8
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 0 1 0 1 9
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

19539

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 7 de 10 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 32	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 08
161. Actividad económica: Otras actividades auxiliares de las 6619
162. Nombre del establecimiento: SERVIMOS VALORES SERVAL
163. Departamento: Bogotá D.C. 11
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
165. Dirección: CR 7 72 13
166. Número de matrícula mercantil: 01249378
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20030225
168. Teléfono: 3257777
169. Fecha de cierre: 20090121

2

160. Tipo de establecimiento: Oficina 08
161. Actividad económica: Otras actividades auxiliares de las 6619
162. Nombre del establecimiento: VALORES SERVIMOS VALSER
163. Departamento: Bogotá D.C. 11
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
165. Dirección: CR 7 72 13
166. Número de matrícula mercantil: 01249382
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20040415
168. Teléfono: 3257777
169. Fecha de cierre: 20090121

3

160. Tipo de establecimiento: Oficina 08
161. Actividad económica: Otras actividades auxiliares de las 6619
162. Nombre del establecimiento: SISCARFIN
163. Departamento: Bogotá D.C. 11
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
165. Dirección: CR 29 9 63
166. Número de matrícula mercantil: 01249384
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20040415
168. Teléfono: 3603600
169. Fecha de cierre: 20090121

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Unico de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
Oficina 0 8	Otras actividades auxiliares de las 6 6 1 9

162. Nombre del establecimiento: DESCUENTOS FINANCIERO SERVIMOS

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 29 9 63

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil:
0 1 2 4 9 3 8 6	2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
3 6 0 3 6 0 0	2 0 0 9 0 1 2 1

2

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
Oficina 0 8	Otras actividades auxiliares de las 6 6 1 9

162. Nombre del establecimiento: SERVIMOS BOLSA Y VALORES

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 29 9 63

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
0 1 2 4 9 3 8 9	2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
3 6 0 3 6 0 0	2 0 0 9 0 1 2 1

3

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
Oficina 0 8	Otras actividades auxiliares de las 6 6 1 9

162. Nombre del establecimiento: PROSEFIN

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 29 8 96

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
0 1 4 5 3 7 9 1	2 0 0 4 0 4 1 5
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
2 0 1 1 8 8 8	2 0 0 9 0 1 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Actividades inmobiliarias realizad 6 8 1 0
162. Nombre del establecimiento: BOLSA INMOBILIARIA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 7 72 13
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 4 5 3 7 9 1
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 5 0 2 2 1
168. Teléfono: 3 2 5 7 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 2

2

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Otras actividades auxiliares de las 6 6 1 9
162. Nombre del establecimiento: FACTORING SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 96
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 4 5 8 6 5 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 5 0 3 0 8
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre: 2 0 0 9 0 1 2 1

3

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Actividades de compra de cartera 6 4 9 3
162. Nombre del establecimiento: ESTRUCTURACION FINANCIERA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 29 8 A 26
166. Número de matrícula mercantil: 0 2 1 5 9 7 0 9
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono: 2 0 1 0 7 7 7
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

22542

049

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 10 de 10 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14446912249

(415)7707212489984(8020) 000001444691224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 6 5 7 5	9	Impuestos de Bogotá 32	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 08
161. Actividad económica: Actividades de compra de cartera 6493
162. Nombre del establecimiento: ESTRUCTURA FINANCIERA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 11
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0011
165. Dirección: CR 29 8 A 26
166. Número de matrícula mercantil: 02159712
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20111118
168. Teléfono: 2010777
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Oficina 08
161. Actividad económica: Actividades de compra de cartera 6493
162. Nombre del establecimiento: INTERMEDIARIA FINANCIERA SERVIMOS
163. Departamento: Bogotá D.C. 11
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0011
165. Dirección: CR 29 8 A 26
166. Número de matrícula mercantil: 02159715
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20111118
168. Teléfono: 2010777
169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento:
161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:
163. Departamento:
164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil;
168. Teléfono:
169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.763.005**

MONTAÑA BALLESTEROS

APELLIDOS

MAURICIO ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-DIC-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00208719-M-0079763005-20100112 **0019845090A 2** 1430623666

053

24
544

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **FACTORING SERVIMOS S.A.S** Identificados con Nit No. **800066575-9** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 18 de Noviembre de 2011, con la Cuenta Corriente No. **202-04510-0** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **FACTORING SERVIMOS S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy, 11 de Marzo de 2019 dirigida a **REGISTRO DE CLIENTES Y/O PROVEEDORES DE FACTORING SERVIMOS S.A.S**

Cordialmente,

Ana Lucía Moncaleano

ANA LUCÍA MONCALEANO LÓPEZ
Gerente Relación Banca Empresarial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

25 055
545

ENERGIZAR S.A.S
NIT. 830.095.617-2

Bogotá D.C. marzo 10 de 2019

RADICADO - FUERZA AEREA COLOMBIANA - NÚM:
No 2019-150-200574 92
Fecha: 11/04/2019 10:48:57
Usuario Radicador: ALEXANDER.CARDENAS
Destino: CANCILLERIA COMANDO DE APOYO A
Remitente: (EMP) ENERGIZAR
FAC Bogota D.C. CAN, Tel. 3159800
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA DE COLOMBIANA
Ant. Mayor General JOSE MAURICIO MANCERA CASTAÑO
Ordenador del Gasto
Ciudad

Asunto: Sustentación Cesión de Derechos Económicos contrato No. **121-01-A-COFAC-CAF-2018**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la autorización, para realizar la Cesión de Derechos Económicos del contrato en mención, debido a que las entregas de producto por parte de Ecopetrol están muy irregulares. Situación que impacta nuestro flujo de caja.

Por esta razón solicitamos la cesión de los derechos económicos y así poder tener anticipado unos recursos que nos garantizan, tomar un volumen adicional con otro Mayorista y asegurarles las entregas oportunas de combustible, hasta por valor de ($1.500.000.000.oo).MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

Jairo Saúl Zarrate Garcia
Gerente

Copia: Cr. Ivan Rodriguez-Supervisor;

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1948382785361

24 DE ABRIL DE 2019 HORA 06:51:06

AA19483827 PÁGINA: 1 DE 4

* * * *

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3153 DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2001, NOTARIA 46 DE BOGOTA, SE ACLARO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 330 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 15 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 27 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01942769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ENERGIZAR S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0014599	2003/10/30	NOTARIA 29	2003/11/20	00907283
0003516	2004/03/31	NOTARIA 29	2004/04/14	00929160
0001926	2005/10/03	NOTARIA 46	2005/10/20	01017200
000000X	2005/10/25	REVISOR FISCAL	2005/10/26	01018305
0000234	2006/11/10	NOTARIA 73	2006/11/23	01091904
3061	2010/06/23	NOTARIA 48	2010/06/30	01395231
273	2011/10/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/12/21	01537229
3233	2014/06/11	NOTARIA 73	2014/06/17	01844783
330	2015/05/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/05/27	01942769

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: (A) LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO, FLUVIAL, MARÍTIMO, O TERRESTRE DE TODA CLASE DE HIDROCARBUROS, O PRODUCTOS QUÍMICOS O SUS DERIVADOS; (B) REFINACIÓN, ELABORACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE HIDROCARBUROS, O PRODUCTOS QUÍMICOS O SUS DERIVADOS; (C) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, PERMUTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA, O APARATOS O ARTEFACTOS QUE UTILICEN EL PETRÓLEO, O SUS DERIVADOS; (D) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, PERMUTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA, O APARATOS O ARTEFACTOS QUE UTILICEN EL PETRÓLEO A SUS DERIVADOS; (E) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, PERMUTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ACEITES, LUBRICANTES, BASES Y ADITIVOS, UTILIZADOS EN AUTOMOTORES, AVIONES, BARCOS Y EN MAQUINARIA EN GENERAL; (F) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, PERMUTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS RELACIONADOS CON ESTACIONES DE SERVICIO DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES; (G) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, PERMUTA Y DISTRIBUCIÓN DE FILTROS PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA Y EN GENERAL DE CUALQUIER CLASE DE FILTROS PARA MAQUINARIA EMPLEADA PARA TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, MINERÍA O INDUSTRIA EN GENERAL; (H) LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS MANUFACTUREROS O MATERIAS PRIMAS DE CUALQUIER NATURALEZA, PARA SU POSTERIOR VENIA CON EL TERRITORIO NACIONAL O FUERA DE ÉL; (I) ACTUAR COMO AGENTE REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES PARA LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS TERMINADOS Y MATERIAS PRIMAS; J) LA VENTA, SUMINISTRO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE GASES Y SUS DERIVADOS; (K) LA VENTA DE TODA CLASE DE EQUIPOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA DEL GAS; (1) LA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS; (M) LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: (I) COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, ACCIONES, PAPELES NEGOCIABLES, TÍTULOS VALOR, CDTS,

TÍTULOS DE AHORRO NACIONAL, O CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO; (II) ADQUIRIR ACCIONES DE CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN O CONSORCIOS CON SOCIEDADES, EMPRESAS O PERSONAS NATURALES, QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS DE LAS QUE CORRESPONDEN AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; (III) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, COBRAR, PROTESTAR Y CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; (IV) RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS Y OTORGAR O EXIGIR LAS RESPECTIVAS GARANTÍAS; (V) REPRESENTAR MARCAS, FIRMAS O CASAS EXTRANJERAS O NACIONALES, QUE TENGAN POR OBJETO LA VENTA, PERMUTA, ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO; (VI) TRAMITAR Y OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, EMBLEMAS, ENSEÑAS, INSIGNIAS, NOMBRES, PATENTES, LOGOTIPOS Y PRIVILEGIOS; (VII) PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSO DE MÉRITOS, DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, O LOCAL A CUALQUIER NIVEL, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; (IX) EN GENERAL, DESARROLLAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DE CUALESQUIER NATURALEZA, QUE TENGAN RELACIÓN O INDIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4661 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $10,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,500,000.00
VALOR NOMINAL	: $4,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $6,325,108,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,581,277.00
VALOR NOMINAL	: $4,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $6,325,108,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,581,277.00
VALOR NOMINAL	: $4,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR UN REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE DENOMINADO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 330 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 27 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01942769 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ZARRATE GARCIA JAIRO SAUL	C.C. 000000019474666
SUPLENTE DEL REPRESENTATE LEGAL	
GOMEZ HOYOS WILLIAM	C.C. 000000005562454

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA. B) HACER LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD. C) DIRIGIR Y CONTROLAR TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y DELEGAR EN OTRA PERSONA O EN CUALQUIER EMPLEADO, LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. D) ELEGIR, REMOVER, CREAR Y PROVEER LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS, SEÑALARLES SUS FUNCIONES Y FIJARLES SUS REMUNERACIONES. E) NOMBRAR LOS ASESORES QUE ESTIME CONVENIENTES Y DISPONER, CUANDO LO CONSIDERE OPORTUNO, LA FORMACIÓN DE COMITÉS, INTEGRADOS POR EL NUMERO DE MIEMBROS QUE DETERMINE, PARA QUE ASESOREN A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS ESPECIALES, DELEGAR EN DICHOS COMITÉS LAS ATRIBUCIONES QUE A BIEN TENGA DENTRO DE LAS QUE A ELLA CORRESPONDEN, Y SEÑALARLES SUS FUNCIONES. F) DETERMINAR LOS PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS, LA AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES, Y LAS DEMÁS RESERVAS QUE DETERMINE LA LEY O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. G) PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE, LA FORMACIÓN DE FONDOS ESPECIALES DE RESERVA, PREVISIÓN O DE FONDOS PARA OTROS FINES, O QUE DETERMINADOS FONDOS ESPECIALES O LOS CONSTITUIDOS ANTERIORMENTE, SE TRASLADEN O ACUMULEN A OTROS FONDOS, SE INCORPOREN A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O SE CAPITALICEN. H) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES, Y CONSOLIDADOS CUANDO FUERE DEL CASO, ASÍ COMO UN INFORME DE GESTIÓN Y OTRO ESPECIAL CUANDO SE CONFIGURE UN GRUPO EMPRESARIAL, EN LA FORMA Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY, Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN UTILIDADES. I) PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS REFORMAS QUE JUZGUE CONVENIENTE INTRODUCIR A LOS ESTATUTOS. J) PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LA FUSIÓN CON OTRAS SOCIEDADES, ASÍ COMO LA TRANSFORMACIÓN O ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA. K) DIRIMIR LAS DUDAS QUE SE PRESENTEN EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS. L) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. M) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. N) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN. O) CUMPLIR LOS DEMÁS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDEN POR EL CARGO QUE EJERCE. P) CELEBRAR O EJECUTAR A SU DISCRECIÓN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE CUALQUIER CUANTÍA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002560 DE NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00805743 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
CASTAÑEDA SANCHEZ JUAN ROBERT	C.C. 000000019487164
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
AREVALO GOMEZ MARIA FRANCISCA	C.C. 000000020947712

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ENERGIZAR INMUEBLES
MATRICULA NO : 02529678 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 69 NO. 25 B 44 OF 1001 C
TELEFONO : 4295494
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@ENERGIZAR.ORG

****

NOMBRE : ENERGIZAR INVERSIONES
MATRICULA NO : 02529681 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 69 NO. 25 B 44 OF 1001 C
TELEFONO : 4295494
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@ENERGIZAR.ORG

****

NOMBRE : ENERGIZAR VEHICULOS
MATRICULA NO : 02529682 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 69 NO. 25 B 44 OF 1001 C
TELEFONO : 4295494
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@ENERGIZAR.ORG

****

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

****

NOMBRE DE LA AGENCIA : ENERGIZAR S A.
MATRICULA : 01438531
RENOVACION DE LA MATRICULA : 19 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AER EL DORADO PUERTA 6 LOTE 2

TELEFONO : 4271048
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LUZDARYM@ENERGIZAR.ORG
****
NOMBRE DE LA AGENCIA : ENERGIZAR S A
MATRICULA : 02051182
RENOVACION DE LA MATRICULA : 19 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AEROPUERTO GUAYMARAL AUTO NORTE KM 16
TELEFONO : 4271048
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LUZDARYM@ENERGIZAR.ORG
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1948382785361

24 DE ABRIL DE 2019 HORA 06:51:06

AA19483827 PÁGINA: 4 DE 4

* *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.